



GOBIERNO DE  
**Huactzinco**  
2021-2024

Reformular que el artículo 116 del reglamento interno, mi comentario fue referido a que la Lic. Belem no acata su función a lo que este artículo establece.

En la presente acta, falta agregar los fundamentos que dio a conocer la síndico municipal por el cual se tomó la decisión de

revocarle al **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N°18 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN HUACTZINCO, TLAXCALA.**

Francisco Bersain Peñá Valencia

En el Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala; siendo las doce horas con treinta minutos del 04 de diciembre del dos mil veintitrés, previo citatorio se reúnen en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento. El Mtro. **Josué Guzmán Zamora** – Presidente Municipal Constitucional, **Profa. Miriam Meneses García** – Síndico Municipal y los C. Regidores **Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia**, **Ing. Marvin Reyes Muñoz**, **C. German Armando Pérez Robles**, **Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez** y **Lic. Lizeth Guzmán Guzmán**, para tratar lo relativo y así dar cumplimiento al propósito para el cual fue creado, con fundamento en los artículos **115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **86** de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tlaxcala; **35** fracción I; **33** fracción **XXII**, **XXIII**, **41** fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el artículo **10**, **11**, **12**, **14**, **16**, **20**, **21**, **22** y demás aplicables del Reglamento Interior de la Administración Pública de San Juan Huactzinco, Tlaxcala. Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del presente ejercicio con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.

2. Aprobación del orden del día.

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la revocación de nombramiento de la Lic. Belem Hernández Garrido como directora del área jurídica y presentación de la nueva propuesta de confianza para trabajar armónicamente en los procedimientos jurisdiccionales.

Asuntos generales.

Punto número 1: Pase de lista.

C.Revolución No. 1, C.P. 90195, San Juan Huactzinco, Tlax.

☎ 01 246 4970 566

📱 @GobiernoDeHuactzinco

**Ejemplo**  
de progreso

Huactzinco.gob.mx

Falta agregar los artículos 57 de la Ley Laboral de servidores públicos. Así mismo, el argumento de la síndico municipal "ha licencada Belem se conduce de una manera autoritaria y usurpa funciones que no le corresponden". M655

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

Cabe mencionar que la Lic. Belem está cometiendo con sus acciones, un acto de cohecho, al ser cómplice o recibir una retribución económica por los laudos laborales mostrados por la síndico.  
Lizeth Guzmán

El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora, da la bienvenida a los asistentes de esta sesión y cede la palabra al secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García para que proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

|                                       |                      |          |
|---------------------------------------|----------------------|----------|
| Mtro. Josué Guzmán Zamora             | Presidente Municipal | Presente |
| Profa. Miriam Meneses García          | Síndico Municipal    | Presente |
| Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia | Primer Regidor       | Presente |
| Ing. Marvin Reyes Muñoz               | Segundo Regidor      | Presente |
| C. German Armando Pérez Robles        | Tercer Regidor       | Presente |
| Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez     | Cuarto Regidor       | Presente |
| Lic. Lizeth Guzmán Guzmán             | Quinto Regidor       | Presente |

El Mtro. Iván Zarate García, da cuenta al Presidente Municipal manifestando que hay asistencia de 8 integrantes en el Cabildo del Municipio de San Juan Huactzinco Tlaxcala, de acuerdo al pase de lista el secretario de Ayuntamiento manifiesta que existe quórum legal, por lo que se da inicio la Sesión Ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento para lo cual fueron convocados.

### Punto número 2: Aprobación del orden del día.

El secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García, da lectura al Orden del Día y somete aprobación a cabildo, pidiendo que los que estuvieran a favor del mismo levanten la mano quedando el resultado de la siguiente manera:

|                                       |                      |           |
|---------------------------------------|----------------------|-----------|
| Mtro. Josué Guzmán Zamora             | Presidente Municipal | En contra |
| Profa. Miriam Meneses García          | Síndico Municipal    | A Favor   |
| Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia | Primer Regidor       | A Favor   |
| Ing. Marvin Reyes Muñoz               | Segundo Regidor      | A Favor   |
| C. German Armando Pérez Robles        | Tercer Regidor       | A Favor   |
| Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez     | Cuarto Regidor       | A Favor   |
| Lic. Lizeth Guzmán Guzmán             | Quinto Regidor       | A Favor   |

Quedando asentado en el acta la aprobación del orden del día por mayoría de votos, y los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios. Así mismo el Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora solicita se asiente en el acta que él no está de acuerdo en el orden día ya que con este se viola el Art. 87 Fracción V donde se da la facultad al Presidente Municipal de nombrar al personal administrativo y removerlo con respecto a sus derechos laborales de acuerdo al Reglamento Interno del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala.

**Punto número 3: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la revocación del nombramiento de la Lic. Belem Hernández Garrido como directora del área jurídica y presentación de la nueva propuesta de confianza para trabajar armónicamente en los procedimientos jurisdiccionales.**

El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra a la Síndico Municipal Profa. Miriam Meneses García quien comenta que dará información sobre los temas de su competencia y se trata de los laudos laborales que se tienen por 12 millones de pesos y que comenta ya se estaba por resolver con la reinstalación de los trabajadores.

Comenta que acudió a la audiencia de la C. Mirna Robles Pineda en calidad de oyente ya que solo se le notifica de los días de audiencia, pero no se le informa de



GOBIERNO DE  
**Huactzinco**  
2021-2024

los procedimientos y las negociaciones que se realizan con anterioridad a las audiencias señalando como responsable de la falta de información y que comenta que solo sigue indicaciones del Presidente Municipal por lo que la Síndico Municipal se queda sin la información necesaria para que realice sus funciones.

También menciona que hay otra demanda de 10 trabajadores que se despidieron en esta administración y una demanda más del C. Víctor Ibarra que también se originó en esta administración, pero desconoce el estatus de cada demanda de igual manera comenta que en el caso de la C. Mirna Robles Pineda esta con la voluntad de desistirse de sus demandas si se reinstala de manera pronta y en la demanda de la ciudadana Yazmin también existe la voluntad de desistirse de su demanda si se le hace un pago de \$20 mil pesos a lo que sugiere se realice para quitar una demanda al Ayuntamiento.

El Primer Regidor Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia solicita se presente la Lic. Belem Hernández Garrido para poder escuchar su versión en cuanto a temas de los laudos que ya menciono la Síndico Municipal Profa. Miriam Meneses García a lo que el Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora comenta que solicite su comparecencia mediante oficio al Secretario del Ayuntamiento para que pueda comparecer de manera oficial.

El Síndico Municipal Profa. Miriam Meneses García comenta que la Lic. Belem Hernández Garrido le alzo la voz y se comenzó alterar cuando le solicito le informara sobre el procedimiento de C. Mirna Robles Pineda y de acuerdo al Art. 34 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos y tal motivo es causal de despido por faltarle el respeto a ella como Síndico Municipal. Y también señala el Art. 116 del Reglamento Interno del Municipio, como causa de baja. También aclara que nunca se ha negado a firmar ningún documento puesto que sabe de la importancia de los mismos para la administración y que en una sola ocasión se ha negado puesto que no tenía información sobre el predio de Xaxalpa y que la había solicitado por escrito.

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*

Menciona que todo lo expuesto por ella es con la intención de realizar un buen trabajo y que no está pidiendo su salida por que sabe trabajar de manera profesional y si se decidiera que se tiene que quedar hará lo pertinente para trabajar como equipo por que la situación que se está dando con la Lic. Belem Hernández Garrido es de carácter laboral no es personal y bajo este argumento solo está poniendo de conocimiento a los integrantes del cabildo sobre la situación que se vive.

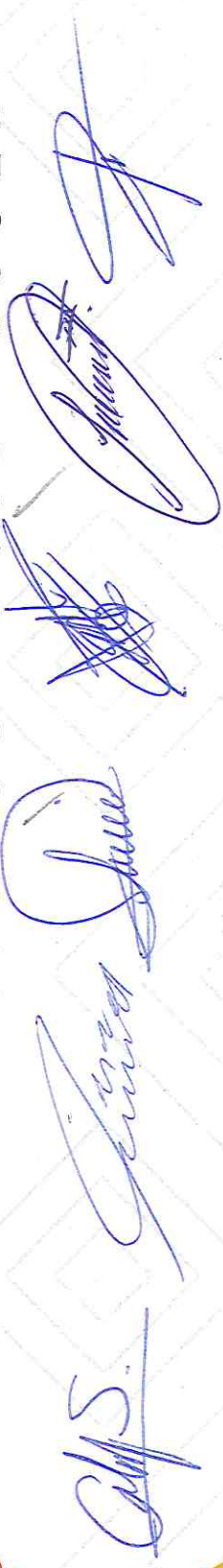
La Quinta Regidora Lic. Lizeth Guzmán Guzmán comenta que está de acuerdo con la reinstalación de C. Mirna Robles Pineda puesto que no costaría dinero del erario público. El Primer Regidor Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia comenta que por todo lo que se describe y se percibe que hay dolo en las negociaciones que se han dado para los pagos de los laudos ejecutados.

El Tercer Regidor C. German Armando Pérez Robles comenta que la Lic. Belem Hernández Garrido no tiene el carisma necesario para llevar a cabo temas de negociación del Municipio y que es cuestión de analizar su desempeño. El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora comenta que el tema de los laudos laborales es muy delicado y debe conllevar mucha discreción y el observa falta de comunicación entre la Sindico Profa. Miriam Meneses García y la Lic. Belem Hernández Garrido.

También sugiere se realice una reunión de trabajo con las áreas correspondientes para ver a profundidad el tema en cuestión donde estaría presente el área jurídica y todos los integrantes del cabildo para tomar acuerdos de intervención en las diferentes acciones legales que se tienen en el Municipio.

El Presidente Municipal solicita que comparezca por escrito la Lic. Belem Hernández Garrido para que informe con puntualidad sobre los temas laborales legales que se llevan por la titular del área jurídica del Municipio.

*misma orden que la Directora Jurídica no  
acate lo orden del presidente misma  
Al como Sorandora Pública de la presente  
Administración este obligado a comparecer  
ante el cabildo para informar de sus responsabilidades  
tal como lo estipula el art 33 Fracción XI*





GOBIERNO DE  
**Huactzinco**  
2021-2024

Una vez realizado el acuerdo el Secretario pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo los que estén a favor de revocar el nombramiento de la Lic. Belem Hernández Garrido como jurídico del Municipio bajo los argumentos anteriormente discutidos, sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

|                                       |                      |           |
|---------------------------------------|----------------------|-----------|
| Mtro. Josué Guzmán Zamora             | Presidente Municipal | En contra |
| Profa. Miriam Meneses García          | Síndico Municipal    | A Favor   |
| Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia | Primer Regidor       | A Favor   |
| Ing. Marvin Reyes Muñoz               | Segundo Regidor      | A Favor   |
| C. German Armando Pérez Robles        | Tercer Regidor       | A Favor   |
| Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez     | Cuarto Regidor       | A Favor   |
| Lic. Lizeth Guzmán Guzmán             | Quinto Regidor       | A Favor   |

Quedando asentado en el acta que se aprueba por mayoría votos la Revocación del nombramiento de la Lic. Belem Hernández Garrido como jurídico del Municipio.

El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora solicita que se asiente en el acta que el cómo titular del Ayuntamiento se apegara al Art. 87 Fracción V Reglamento Interno del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala.

#### Punto número 4: Asuntos Generales.

El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora menciona que hay un acta de hechos en contra del C. Delfino Nava Ramírez y de la C. Beatriz Silva Avendaño que presentara el día de mañana ante el Jurídico del Municipio para su despido.



GOBIERNO DE  
**Huactzinco**  
2021-2024

Agotados los puntos de orden del día, a continuación, el secretario del H. Ayuntamiento con autorización del cabildo realiza el cierre de la sesión siendo las catorce horas treinta minutos del día 04 de diciembre del dos mil veintitrés, firmado en hoja anexa como corresponde los que en ella intervinieron. **DOY FE.**

| NOMBRE                                | CARGO                | FIRMA |
|---------------------------------------|----------------------|-------|
| Mtro. Josué Guzmán Zamora             | Presidente Municipal |       |
| Profa. Miriam Meneses García          | Síndico Municipal    |       |
| Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia | Primer Regidor       |       |
| Ing. Marvin Reyes Muñoz               | Segundo Regidor      |       |
| C. German Armando Pérez Robles        | Tercer Regidor       |       |
| Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez     | Cuarto Regidor       |       |
| Lic. Lizeth Guzmán Guzmán             | Quinto Regidor       |       |

  
  
H. Ayuntamiento  
Constitucional  
San Juan  
Huactzinco, Tlax.  
**SECRETARÍA**  
Secretario del H. Ayuntamiento  
de San Juan Huactzinco Tlaxcala.  
2021-2024